

PODER Y DINERO



**Por Víctor
Sánchez Baños**

RESPONSABILIDAD

SOCIAL: El Canal del Congreso, bajo el liderazgo de Blanca Lilia Ibarra, ya cuenta con su propia antena de transmisión. Ayer, en el marco del 20 Aniversario de ese estratégico medio, se iniciaron oficialmente las transmisiones en señal digital. En 2010, la entonces Cofetel, otorgó el permiso al Congreso de la Unión para que el Canal operara una estación de televisión digital en el canal 45. Desde ese año se inicia la planificación del proyecto que se materializa en la construcción de la caseta transmisora y la instalación de la torre autosoportada en el cerro del Chiquihuite. De 2012 a 2013, el proceso expropiatorio para construir la estación del Canal en el cerro de Chiquihuite pasa por los estudios de impacto para uso de suelo, así como el Dictamen Técnico sobre Inexistencia de Riesgos en el predio con aprobación de las Secretarías de Medio Ambiente local y nacional, así como de Protección Civil. En 2014 se logra un acuerdo favorable con el Comisario Ejidal para la construcción de la estación transmisora en el cerro del Chiquihuite.

La independencia de ese Canal es fundamental para informar a la comunidad sobre el desarrollo de las actividades legislativas.